



UN GLOBAL COMPACT

APOYAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

## **RENOVACIÓN DEL COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL**

### **INFORME INDICADORES PACTO MUNDIAL 2020**

## RENOVACIÓN DEL COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL

Santiago de Compostela, 18/05/2021

**AMBIOTEC S.L.U.** apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción. Mediante esta carta, expresamos nuestra intención de renovar nuestro compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial apoyando y desarrollando esos principios dentro de nuestra esfera de influencia.

**AMBIOTEC S.L.U.** cuenta con un **Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Innovación y Medio Ambiente** basado en las exigencias de las Normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 166002 y UNE-EN-ISO 14001 en vigor. Nuestro compromiso se ha renovado con la certificación de nuestro Sistema mediante auditoría externa realizada por la Certificadora AENOR.

Durante el año 2020 hemos adaptado nuestro sistema de gestión ambiental al Reglamento Europeo EMAS.

En función del **Plan de Prevención de Delitos** (Compliance) vigente en la empresa y de su Código Ético, con el que el órgano de administración se compromete a mantener el modelo de organización, gestión y seguimiento que incluye las medidas de vigilancia y control adecuadas para la prevención de delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión.

El desempeño ambiental de la empresa se considera muy adecuado, ya que a lo largo de los años, los aspectos ambientales se han ido controlando, repuntando solo en ocasiones puntuales y por motivos estructurales.

Seguimos manteniendo nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, dando cumplimiento en todo momento al "**Plan de Igualdade**" que venimos ejecutando desde el año 2011 y cuya última actualización (2018-2021), se encuentra depositada en el Registro de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (Código de Convenio número 15101112172019). Este Plan está acreditado por la Dirección Xeral de Relaciones Laborales.

Por último señalar que hemos elaborado esta Comunicación de Progreso anual, nuestra sexta COP, con ayuda de la herramienta software **XUNTA PRO-RSE**, desarrollada por la Consellería de Economía, Emprego e Industria de la Xunta de Galicia, que la Administración autonómica pone a disposición de las empresas gallegas de modo gratuito.

Atentamente,



Isabel Salvador del Pozo  
Gerente de **AMBIOTEC**



**AMBIOTEC SL**

**Informe indicadores Pacto Mundial**  
**Informe indicadores Pacto Mundial**

**04/01/2021**

Este documento contén información reservada e confidencial dirixida exclusivamente a persoal autorizado pola compañía.

Este documento contiene información reservada y confidencial dirigida exclusivamente a personal autorizado por la compañía.

## Especificación do informe de datos

### Especificaciones del informe de datos

<b>Data de creación:</b> <b>Fecha de creación:</b>	04/01/2021 0:00
<b>Tipo de informe creado:</b> <b>Tipo de informe creado:</b>	Informe Indicadores Pacto Mundial
<b>Indicadores incluidos</b> <b>Indicadores incluidos</b>	Todos los indicadores
<b>Centros incluidos no informe:</b> <b>Centros incluidos en el informe:</b>	Todos os centros/ Todos los centros
<b>Rango de tempo de datos :</b> <b>Rango de tiempo de datos :</b>	Dende 01/01/2020 ata 31/12/2020 - Desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020
<b>Unidade representada:</b> <b>Unidad representada:</b>	Medida real en términos absolutos
<b>Nº de páxinas do informe:</b> <b>Nº de páginas del informe:</b>	8

## Perfil da entidade

### Perfil de la entidad

#### 1 - Perfil

##### 1 - Perfil

1.1 - Nome 1.1 - Nombre	AMBIOTEC SLU
1.2 - Natureza da propiedade e forma xurídica 1.2 - Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
1.3 - Estutura da propiedade 1.3 - Estructura de la propiedad	UNIPERSONAL
1.4 - Tipo de estrutura operativa 1.4 - Tipo de estructura operativa	
1.5 - Situación da sede principal 1.5 - Ubicación de la sede principal	Plaza de Europa nº 10 A, 7º B, 15707, Santiago de Compostela
1.6 - Países nos que realiza a súa actividade 1.6 - Países en los que desarrolla su actividad	ESPAÑA
1.7 - Produtos e/ou servizos que ofrece 1.7 - Productos y/o servicios que ofrece	Seguimiento y Control Ambiental de ejecución de obra y explotación, Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental y Efectos Ambientales, Asesoramiento Legal y Gestión Administrativa a Organismos de las Administraciones, Empresas Públicas y Particulares, Planificación del Medio Físico y Proyectos de Ordenación, Estudios, Proyectos de Prospección, Seguimiento y Control Arqueológico de Obras, excavaciones e Intervenciones sobre el Patrimonio Histórico Artístico y Estudios Acústicos. Desde 2019 se realizan proyectos de innovación centrados en la creación de nuevas metodologías de evaluación ambiental.
1.8 - Sector económico no que desenvolve a súa actividade 1.8 - Sector económico en el que desarrolla su actividad	Según el código del CNAE, la actividad de AMBIOTEC se circunscribe a: 7112.- Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico
1.9 - Capital social 1.9 - Capital social	0
1.10 - Recursos propios 1.10 - Recursos propios	0
1.11 - Ratio de endebedamento 1.11 - Ratio de endeudamiento	0
1.12 - Patrimonio neto 1.12 - Patrimonio neto	0
1.13 - Volume de negocio 1.13 - Volumen de negocio	0
1.14 - Resultados brutos 1.14 - Resultados brutos	0
1.15 - Impostos totais 1.15 - Impuestos totales	0

1.16 - Resultados netos 1.16 - Resultados netos	0
1.17 - Total activos 1.17 - Total activos	0
1.18 - Inversión I+D+i 1.18 - Inversión I+D+i	11.916,51
1.19 - Cifra de ingresos 1.19 - Cifra de ingresos	0
1.20 - Cifra de ventas 1.20 - Cifra de ventas	0
1.21 - Volume produtos 1.21 - Volumen productos	0
1.22 - Nº de empregados 1.22 - Nº de empleados	13
1.23 - Masa salarial 1.23 - Masa salarial	0
1.24 - Nº de empregos indirectos xerados 1.24 - Nº de empleos indirectos generados	3
1.25 - Principais provedores 1.25 - Principales proveedores	
1.26 - Actividade dos principais provedores 1.26 - Actividad de los proveedores principales	
1.27 - Principais contratas 1.27 - Principales contratas	EMPRESAS CONSTRUCTORAS, PARTICULARES, ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ADMINISTRACIÓN LOCAL
1.28 - Actividades das principais contratas 1.28 - Actividad de las principales contratas	OBRA PÚBLICA
1.29 - Pertenza a asociacións empresariais nacionais e/ou internacionais 1.29 - Pertenencia a asociaciones empresariales nacionales y/o internacionales	AMBIOTEC pertenece a la Asociación de Consultorías e Ingenierías de Galicia (ACIGA)
1.30 - Declaración do máximo responsable sobre a relevancia da sustentabilidade na estratexia da entidade 1.30 - Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad en la estrategia empresarial de la entidad	<p>"Durante el año 2020 puede considerarse que las principales mejoras en el ámbito de la sostenibilidad en la estrategia empresarial son las siguientes:</p> <p>1.- Integración de la gestión de la Innovación según norma UNE-EN-ISO 166002 al Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente de la empresa existente desde el 2005, de forma que se cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Innovación y el Medioambiente actualizado a las nuevas versiones de las normas internacionales ISO 14001-2015, ISO 9001-2015 y UNE-EN-ISO 166002.</p> <p>2.- Actuaciones relativas a la potenciación del departamento de estudios acústicos con la incorporación de la herramienta CADNA para la realización de estudios acústicos según el método CNOSSOS, conforme Orden PCI/1319/2018, de 7 de diciembre, por la que se modifica el Anexo II del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación del ruido ambiental.</p> <p>3.- Alto grado de sensibilidad Ambiental del personal de la empresa, con un nivel A de todos los trabajadores que han contestado al último cuestionario Medición de la Sensibilidad Ambiental distribuido entre los trabajadores.</p> <p>- Implantación del Sistema de Gestión del Medioambiente según el Reglamento Europeo EMAS</p> <p>Por otra parte, las malas previsiones económicas generales hacen que un año más, no se plantee la posibilidad de aumentar los recursos destinados al departamento de Calidad y Medioambiente."</p>

<p><b>1.31 - Estratexia de sustentabilidade (obxectivos, riscos sectoriais e oportunidades)</b></p> <p><b>1.31 - Estrategia de sostenibilidade (objetivos, riesgos sectoriales y oportunidades)</b></p>	<p>En el contexto de la aplicación del Sistema integrado de Calidad, Innovación y Medioambiente que tenemos certificado se ha elaborado el ANÁLISIS DE RIESGO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, en el que se señala, entre otros muchos aspectos, el análisis DAFO: DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES):</p> <p>1. Debilidades:</p> <p>1.1 Conciliación familiar: La fórmula de trabajo de potenciar la conciliación del trabajo con la vida familiar se ha revelado como la mayor debilidad de la empresa.</p> <p>1.2 Exceso de documentos del SGCMA, conlleva la necesidad de invertir mucho tiempo y provoca deficiencias en los registros.</p> <p>1.3 Prevención del delito, un riesgo a considerar viene derivado de la posible responsabilidad penal en el eventual supuesto de tramitarse un procedimiento penal por un hecho delictivo en el seno de la organización.</p> <p>1.4 Desempeño de la Gerencia, por problemas de salud.</p> <p>1.5 Pérdida de Información Específica, por su manejo en exclusiva por una sola persona.</p> <p>1.6 Formación a los trabajadores.</p> <p>1.7 Cambio normativo en el procedimiento de elaboración de estudios de previsión sonora.</p> <p>1.8 Imagen pública de la empresa.</p> <p>2. Amenazas: Además del riesgo económico, la principal amenaza de la empresa radica en la necesidad de competir con grandes empresas cuya estructura les permite abaratar mucho los costes. Nuestros técnicos intentar mantener la calidad de los trabajos y esto provoca riesgo de desvío del presupuesto al atender solicitudes de los clientes que no se pueden cubrir con el presupuesto pero a los que éstos están acostumbrados y que históricamente han distinguido nuestra actividad del resto y nos ha permitido sobrevivir en el mercado. Con la situación económica actual, el reclamo posterior a los clientes de las cantidades excedidas es muy laboriosa y supone una inversión de más tiempo por parte de administración y los técnicos responsables, en un bucle de difícil solución.</p> <p>3. Fortalezas: Las principales fortalezas de la empresa radican en</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La perfecta implantación del Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y el Medio Ambiente-El alto grado de desempeño ambiental de la empresa-La experiencia y formación de su personal que permite dar respuestas rápidas y efectivas frente a los problemas de los clientes.</li> <li>-La anticipación de las actividades formativas, que garantiza la formación continua del personal, aportando las herramientas necesarias para mantener y aumentar la calidad de los trabajos (sistemas geográficos GIS, acústica, residuos, arqueología, contaminación de suelos, aguas, etc.).</li> <li>-El mantenimiento al día de la legislación de aplicación y sus implicaciones que permite que la empresa pueda anticiparse a las nuevas exigencias en el desarrollo de su actividad avisando con antelación a sus clientes (residuos, vertederos de tierras, contaminación de suelos).-El correcto manejo por parte del personal de los programas informáticos.-Actualización de los programas informáticos que pueden ayudar a mejorar la realización de los trabajos.-La posibilidad técnica y económica de abarcar proyectos de innovación (I+D+i).</li> </ul> <p>4. Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprovechar el aumento de las exigencias ambientales a los proyectos y obras que desde la administración se está alcanzando, enviando la presentación de AMBIOTEC a las empresas licitadoras.-La entrada en vigor del Decreto 106/2015, de 9 de julio, sobre contaminación acústica de Galicia, obliga a las empresas de mediciones sonoras a utilizar un sistema basado en la Norma ISO 17025 ya implantado en Ambientec y a presentarse a un ensayo de intercomparación bianual. Debido a su coste es posible que se reduzca el número de empresas que realizan este tipo de mediciones.-Abordar la gestión de los proyectos de innovación I+D+i como forma de mejorar nuestra posición frente a competidores en las licitaciones de la admon.</li> <li>-Aumentar la participación en los Informes periciales que hasta ahora solo se realizaba a través de clientes particulares</li> </ul>
<p><b>1.32 - Premios e distincións recibidos</b></p> <p><b>1.32 - Premios y distinciones recibidos</b></p>	<p>AMBIOTEC dispone de un Sistema de Gestión Integral (Calidad, según la Norma UNE EN ISO 9001: 2008, Medio Ambiente, según la Norma UNE EN ISO 14001:2004 e Innovación según la Norma UNE EN ISO 166002) certificado por la empresa AENOR.</p> <p>La directora gerente y fundadora de AMBIOTEC SL fue galardonada en noviembre 2018 con la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, de la Asociación Europea de Economía y Competitividad AEDEEC.</p> <p>El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia, de forma bienal, concede el Premio San Telmo a la obra de ingeniería civil más representativa construida en Galicia. Este galardón es uno de los más prestigiosos en España en el terreno de la ingeniería civil. Nuestra empresa ha colaborado durante su trayectoria en muchos de los proyectos premiados, así como en varios de los elegidos como finalistas para tal galardón.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ACCESIT PREMIO SAN TELMO 2019: CONVERSIÓN EN AUTOVÍA DEL CORREDOR 4.1 (EN O MORRAZO, PONTEVEDRA). Agencia Galega de infraestructuras (AXI).</li> <li>AMBIOTEC S.L. ha trabajado en fase de proyecto y ejecución de la Conversión en Autovía del Corredor CG 4.1 Morrazo. Ha sido responsable de la realización de: Anejo de Ordenación Ecológica, Estética y Paisajística del tramo I (2014-2015); Seguimiento Ambiental en obra entre 2015 y 2019 y del Control Arqueológico del Tramo 3, entre 2017 y 2019.</li> <li>- ACCESIT PREMIO SAN TELMO 2019: AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE LA AP-9, TRAMO: ENLACE DE CANGAS-ENLACE DE TEIS, INCLUIDO EL PUENTE DE RANDE. Autopistas del Atlántico S.A. (AUDASA) - Grupo Itinere. AMBIOTEC S.L. ha trabajado en fase de proyecto y ejecución de la Ampliación de capacidad de la AP-9, Tramo: Enlace de Cangas-Enlace de Teis, incluido el Puente de Rande. Ha sido responsable de la realización de: Anejo de Ordenación Ecológica, Estética y Paisajística del tramo I (2014-2015); Prospección arqueológica intensiva del proyecto (2008); Sondeos Arqueológicos y Excavación del Castillo de Rande (2008 y 20010); Sondeos en zapatas pila 5 del puente (2010); Seguimiento Ambiental y Arqueológico en obra y del Estudio y localización de pantallas Acústicas (2015- 2020). Esta obra de AMPLIACIÓN DEL PUENTE DE RANDE también ha sido galardonada con el premio al segundo mejor puente del mundo por la Asociación Internacional de Puentes e Ingeniería Estructural (IABSE) en septiembre 2019, el premio de Obra Pública y Sostenibilidad Acueducto de Segovia 2018, por el protocolo medioambiental para proteger la lámina de agua de la ría de Vigo durante las obras, y el premio ITS 2019, por la coordinación técnica de los trabajos sin interrumpir el tráfico.</li> <li>- PREMIO SAN TELMO 2017: AUTOVIA DE ACCESO A A CORUÑA. TRAMO LONZAS-ZAPATEIRA - V-14 TERCERA RONDA TRAMO III. Ministerio de Fomento-Sociedade Pública de Inversión. AMBIOTEC S.L. ha sido la empresa responsable de la ejecución del Seguimiento Ambiental en fase de obra y fase de explotación entre 2005 y 2017.</li> <li>- PREMIO SAN TELMO 2015: VIADUCTO DEL RÍO ULLA. EJE ATLÁNTICO DE ALTA VELOCIDAD. Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). AMBIOTEC S.L. ha sido la empresa responsable entre 2008 y 2015 del Seguimiento y Control de la Incidencia de las Obras sobre las Aguas del Ulla y Actividades de Pesca y Marisqueo (Estuario y Banco de Os Lombos do Ulla) así como del Control y Seguimiento Arqueológico de la obra.</li> </ul>
<p><b>1.33 - O presidente do máximo órgano de goberno ocupa tamén un cargo executivo?</b></p> <p><b>1.33 - ¿El Presidente del máximo órgano de goberno ocupa también un cargo ejecutivo?</b></p>	<p>La Dirección de AMBIOTEC SL depende de la Gerencia</p>
<p><b>1.34 - Nº de membros do máximo órgano de goberno que sexa independente, desglosado por xénero.</b></p> <p><b>1.34 - Nº de miembros del máximo órgano de goberno que sea independiente, desglosado por género.</b></p>	<p>El máximo órgano de gobierno de AMBIOTEC es la persona que ostenta la Gerencia, una mujer. Si bien debido a la situación de baja médica en la persona que ostenta la Gerencia, desde noviembre 2018 se cuenta con una asistencia técnica externa formada por un ingeniero de caminos (varón).</p>

## 2 - Goberno, compromisos e grupos de interese

### 2 - Goberno, compromisos y grupos de interés

<p>2.1 - Relación dos grupos de interese 2.1 - Relación de los grupos de interés</p>	<p>Los Grupos de Interés se dividen en GI internos y externos. Los GI internos son: Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores. Los GI externos son: Sociedad, Medioambiente, Administración Pública, Competidores y Alianzas y Colaboraciones</p>
<p>2.2 - Criterios empregados para identificar e seleccionar aos seus grupos de interese 2.2 - Criterios empleados para identificar y seleccionar a sus grupos de interés</p>	<p>En el informe de revisión anual se revisan los grupos de interes. Los criterios empleados para identificar a nuestros grupos de interés son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones profesionales</li> <li>- Relaciones de comunicación</li> <li>- Cumplimiento legislativo</li> <li>- Protección a la sociedad</li> <li>- Respeto y cuidado por el medioambiente</li> </ul>
<p>2.3 - Preocupacións e intereses dos seus grupos de interese, e resposta a estes a través de compromisos 2.3 - Preocupaciones e intereses de sus grupos de interés, y respuesta a estos a través de compromisos</p>	<p>Ante las preocupaciones e intereses de nuestros grupos de interés, hemos adoptado los siguientes compromisos con cada uno de ellos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plantilla.       <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Cumplimiento de la Igualdad de Oportunidades en la política de contratación, promoción y formación. 1.2. Garantías de las condiciones apropiadas de seguridad y salud en el puesto laboral (Servicio Externo de prevención de riesgos laborales). 1.3. Cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. 1.4. Implantación de medidas de conciliación familiar y laboral. 1.5. Plan de Formación Continua para todos los empleados. 1.6. Cumplimiento del principio de integridad y honestidad como mecanismo de lucha ante la corrupción.</li> <li>1.7. Disposición de un Plan de Igualdad y mecanismos de denuncia de acoso. 1.8. Participación activa de los empleados en la toma de decisiones de la Gerencia.</li> </ol> </li> <li>2. Clientes.       <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Mecanismos para evaluar la satisfacción del cliente. 2.2. Sistema para planteamiento de consultas, quejas y/o reclamaciones por parte del cliente. 2.3. Cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal</li> <li>2.4. Compromiso con la mejora continua: comunicación directa y fluida con los clientes. 3. Proveedores de productos y servicios. 3.1. Evaluación continua del comportamiento responsable de los proveedores y colaboradores. 3.2. Cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. 3.3. Cumplimiento contractual.</li> <li>3.4. Sistema para planteamiento de consultas, quejas y/o reclamaciones por parte de los proveedores</li> <li>3.5. Diálogo abierto y fluido.</li> </ol> </li> <li>4. Alianzas - Colaboraciones.       <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Evaluación continua del comportamiento responsable de los proveedores y colaboradores. 4.2. Cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. 4.3. Cumplimiento contractual. 4.4. Sistema para planteamiento de consultas, quejas y/o reclamaciones por parte de colaboradores. 4.5. Diálogo abierto y fluido</li> </ol> </li> <li>5. Comunidad y Sociedad.       <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Promoción de la contratación local (plantilla y proveedores y subcontratas). 5.2 Fomento del consumo local. 5.3. Generación de riqueza local.</li> </ol> </li> <li>6. Medio Ambiente.       <ol style="list-style-type: none"> <li>6.1 Disposición de un Sistema Certificado de Gestión Ambiental. 6.2 Respeto y cuidado por el medioambiente. 6.3 Prevención y mitigación de los impactos ambientales. 6.4 Cumplimiento de la legislación vigente aplicable a nuestra actividad en el ámbito ambiental. 6.5 Acciones de sensibilización: formación ambiental para la plantilla (Plan de formación continua).</li> </ol> </li> <li>7. Administración Pública.       <ol style="list-style-type: none"> <li>7.1 Cumplimiento de la legislación vigente aplicable a la actividad de AMBIOTEC. 7.2 Colaboración y comunicación fluida con la Administración para la presentación de documentación y resultados. 7.3 Transparencia en la presentación de información y resultados. 7.4 Rechazo explícito a comportamientos corruptos (conflicto de intereses, extorsión o soborno)</li> <li>7.5 No participación en actividades de lobbying y de financiación a partidos políticos.</li> </ol> </li> <li>8. Competidores.       <ol style="list-style-type: none"> <li>8.1 Respeto a la propiedad intelectual de los competidores. 8.2. Rechazo de comportamientos desleales en el mercado. 8.3. Participación en asociaciones profesionales de interés común.</li> <li>8.4. Colaboración en proyectos conjuntos. 8.5. Sistema para planteamiento de consultas, quejas y/o reclamaciones por parte de los competidores.</li> </ol> </li> </ol> <p>En el año 2013 AMBIOTEC elaboró un Código Ético, de Integridad, Conducta Profesional y Responsabilidad Social Empresarial, que rige actualmente.</p>
<p>2.4 - Mecanismos de diálogo para relacionarse cos grupos de interese, e frecuencia coa que se empregan 2.4 - Mecanismos de diálogo para relacionarse con los grupos de interés, y frecuencia con la que se emplean</p>	<p>Los mecanismos de diálogo para relacionarnos con nuestros grupos de interés son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico (Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores, Administración Pública, Competidores y Alianzas y Colaboraciones)</li> <li>- Teléfono (Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores, Administración Pública, Competidores y Alianzas y Colaboraciones)</li> <li>- Tablón de anuncios (Plantilla)</li> <li>- Fax (Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores, Administración Pública, Competidores y Alianzas y Colaboraciones)</li> <li>- Página web (Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores, Sociedad, Medioambiente, Administración Pública, Competidores y Alianzas y Colaboraciones)</li> <li>- Buzón de sugerencias (buzón de sugerencias físico y un apartado de correo electrónico) (Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores, Competidores y Alianzas y Colaboraciones)</li> <li>- Memoria de Responsabilidad Social (Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores, Sociedad, Medioambiente, Administración Pública, Competidores y Alianzas y Colaboraciones)</li> </ul>
<p>2.5 - Mecanismos de diálogo para trasladar comunicacións ao máximo órgano de goberno 2.5 - Mecanismos de diálogo para trasladar comunicaciones al máximo órgano de gobierno</p>	<p>No disponemos de mecanismos de diálogo concretos para trasladar comunicaciones a la Gerencia de AMBIOTEC SL, fuera del buzón de sugerencias, ya que la comunicación entre ésta y la plantilla es transversal y fluida.</p>

<p>2.6 - Participación e recollida das opinións dos grupos de interese na elaboración da memoria de RSE</p> <p>2.6 - Participación y recogida de las opiniones de los grupos de interés en la elaboración de la Memoria de RSE</p>	<p>La memoria RSE ha sido evaluada por la empresa SERGOT (cliente habitual) que no ha realizado salvedades o recomendaciones.</p>
--	---

### 3 - Memoria de RSE

#### 3 - Memoria de RSE

<p>3.1 - Período cuberto pola información da memoria de RSE 3.1 - Período cubierto por la información de la Memoria de RSE</p>	<p>Año 2020</p>
<p>3.2 - Data de presentación da anterior memoria de RSE 3.2 - Fecha de presentación de la anterior Memoria de RSE</p>	<p>17/04/20</p>
<p>3.3 - Ciclo de presentación da memoria de RSE 3.3 - Ciclo de presentación de la Memoria de RSE</p>	<p>Anual</p>
<p>3.4 - Medidas para garantir a precisión, exhaustividade e veracidade da información presentada na memoria de RSE 3.4 - Medidas para garantizar la precisión, exhaustividad y veracidad de la información presentada en la Memoria de RSE</p>	<p>En el ámbito de responsabilidad por producto y medioambiente, la base de la información presentada en la Memoria de RSE proviene de la actividad documentada en el Sistema de Gestión de Calidad, Innovación y Medioambiente. Esta información se apoya en los servicios de contratación de una Empresa Auditora Externa que certifica el Sistema de Calidad y Medioambiente. En el ámbito laboral, los datos presentados en esta Memoria son respaldados por el Sistema de prevención ajeno. Por último, en el ámbito económico, disponemos de los servicios económicos y financieros de una Asesoría externa.</p>
<p>3.5 - Alcance e limitacións que presenta a memoria de RSE, en canto á información que presenta 3.5 - Alcance y limitaciones que presenta la Memoria de RSE, en cuanto a la información que presenta</p>	<p>La memoria de RSE de AMBIOTEC SL no presenta limitaciones en el alcance ya que se presenta toda la información sobre la actividad realizada en el año 2020.</p>
<p>3.6 - Técnica de medición de datos e estimacións para presentar indicadores cuantitativos 3.6 - Técnica de medición de datos y estimaciones para presentar indicadores cuantitativos</p>	<p>Los datos provienen de los indicadores que se utilizan en el Sistema de Gestión de Calidad, Innovación y Medioambiente. En el ámbito económico nos apoyamos en el trabajo que presta la Asesoría externa.</p>
<p>3.7 - Disponibilidade da Memoria de RSE 3.7 - Disponibilidad de la Memoria de RSE</p>	<p>Una vez elaborada la Memoria de RSE será publicada en la web de Pacto Mundial de cuya iniciativa somos empresa firmante. En nuestra página web se publica anualmente un comunicado de renovación del compromiso con el Pacto Mundial</p>
<p>3.8 - Cambios na metodoloxía de creación da información da memoria de RSE 3.8 - Cambios en la metodología de creación de la información de la Memoria de RSE</p>	<p>No ha habido ningún cambio.</p>

<p>3.9 - Cambio na metodoloxía sobre a comparabilidade da información da memoria de RSE</p> <p>3.9 - Cambios en la metodología sobre la comparabilidad de la información de la Memoria de RSE</p>	<p>No ha habido ningún cambio.</p>
<p>3.10 - Verificación da memoria RSE por un terceiro independente (normas ou grupo de interese), e resultado: salvedades ou recomendacións</p> <p>3.10 - Verificación de un tercero independiente (normas o grupo de interés), y resultado: salvedades o recomendaciones</p>	<p>Evaluado por la empresa SERGOT (cliente habitual) no ha realizado salvedades o recomendaciones</p>
<p>3.11 - Cambios relevantes na entidade durante o período cuberto pola Memoria de RSE</p> <p>3.11 - Cambios relevantes en la entidad durante el período cubierto por la Memoria de RSE</p>	<p>Durante el periodo cubierto en la presente Memoria ha habido un cambio importante en la entidad relativo a la integración de la Innovación en el Sistema de Gestión, dando lugar al Sistema de Gestión Integrado de la Calidad, Innovación y el Medioambiente conforme a la normativa UNE-9001:2015, UNE-14001:2015 y UNE EN ISO 166002. Igualmente se ha implantado el Sistema de Gestión del Medioambiente según el Reglamento Europeo EMAS</p>
<p>3.12 - Datos de contacto da persoa responsable da memoria de RSE</p> <p>3.12 - Datos de contacto de la persona responsable de la Memoria de RSE</p>	<p>La persona responsable de la Memoria de Responsabilidad Social es M<sup>a</sup> Dolores Pérez-Lafuente Córdoba (Responsable de Calidad, Innovación y Medioambiente)</p> <p>Plaza de Europa nº 10 A, 7<sup>º</sup> B, CP 15707 Santiago de Compostela Tif: 981 570 538 E-mail: dolores@ambiotec.es</p>
<p>3.13 - Cobertura da Memoria de RSE</p> <p>3.13 - Cobertura de la Memoria de RSE.</p>	<p>La cobertura de la Memoria de RSE se extiende a toda la actividad realizada por AMBIOTEC SL.</p>
<p>3.14 - Cambios no alcance, cobertura ou métodos de valoración, con relación á Memoria de RSE anterior.</p> <p>3.14 - Cambios en el alcance, cobertura o métodos de valoración, con relación a la Memoria de RSE anterior.</p>	<p>Sin cambios.</p>

## Principio 1: Protección dos dereitos humanos fundamentais

### Principio 1: Protección de los derechos humanos fundamentales

Enunciado	Valor
1.30 - Declaración do máximo responsable sobre a relevancia da sustentabilidade na estratexia da entidade 1.30 - Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad en la estrategia empresarial de la entidad	<p>"Durante el año 2019 puede considerarse que las principales mejoras en el ámbito de la sostenibilidad en la estrategia empresarial son las siguientes:</p> <p>1.- Integración de la gestión de la Innovación según norma UNE-EN-ISO 166002 al Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente de la empresa existente desde el 2005, de forma que se cuenta con un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Innovación y el Medioambiente actualizado a las nuevas versiones de las normas internacionales ISO 14001-2015, ISO 9001-2015 y UNE-EN-ISO 166002.</p> <p>2.- Actuaciones relativas a la potenciación del departamento de estudios acústicos con la incorporación de la herramienta CADNA para la realización de estudios acusticos según el método CNOSSOS, conforme Orden PCI/1319/2018, de 7 de diciembre, por la que se modifica el Anexo II del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido, en lo referente a la evaluación del ruido ambiental.</p> <p>3.- Alto grado de sensibilidad Ambiental del personal de la empresa, con un nivel A de todos los trabajadores que han contestado al último cuestionario Medición de la Sensibilidad Ambiental distribuido entre los trabajadores.</p> <p>Por otra parte, las malas previsiones económicas generales hacen que un año más, no se plantee la posibilidad de aumentar los recursos destinados al departamento de Calidad y Medioambiente."</p>

Indicador	1.1 - Declaración de la misión, visión, valores y principios	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Misión, visión, valores y principios	
Descrición e obxecto	<p>* MISIÓN Y VISIÓN.</p> <p>La Misión y Visión de AMBIOTEC es ser empresa especializada en consultoría y asistencia técnica ambiental, englobando la realización de estudios ambientales, planes de vigilancia ambiental en obra pública, evaluación ambiental estratégica de planes y programas, proyectos de integración paisajística, estudios acústicos, asesoramiento ambiental e informes periciales y estudios del patrimonio histórico cultural en el territorio nacional. Consciente de la importancia de la calidad y el medio ambiente a la hora de satisfacer las necesidades de los grupos de interés, AMBIOTEC presta sus servicios con el compromiso de trabajar en la mejora continua de los mismos, el cumplimiento legislativo, la prevención de la contaminación y la minimización de los impactos en el entorno. Igualmente, la empresa, consciente de la importancia de la igualdad entre hombres mujeres, promueve la igualdad entre su plantilla y colaboradores.</p> <p>*VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidado y respeto del medio ambiente a través del desarrollo de una conciencia medioambiental corporativa. Para ello tiene certificado su sistema de gestión ambiental (GA-2005/0314) según la norma NORMA ISO 14001:2015. Además la empresa está inscrita en el Registro Gallego de centros adheridos al Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales EMAS.</li> <li>- Fomento de la cultura de Responsabilidad Social Empresarial entre los miembros de la sociedad.</li> <li>- Mejora continua en la prestación de los servicios con el objetivo de alcanzar la plena satisfacción del cliente. Para ello tiene certificado su sistema de gestión de la calidad (ER-1114/2005) según la norma NORMA ISO 9001:2015.</li> <li>- Aplicación de los recursos materiales adecuados para la consecución de un servicio óptimo.</li> <li>- Compromiso de contar con unos excelentes recursos humanos dotados de amplios conocimientos técnicos y científicos.</li> <li>- Compromiso de igualdad entre hombres y mujeres. Para ello tiene implantado un Plan de Igualdad, inscrito en el Registro de Convenios de la Xunta de Galicia. Código número 1510112172019 y acreditado por la Dirección Xeral de Relaciones Laborales.</li> </ul>	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de anos vixente	6 Años
Medición y seguimiento	Nº de años vigente	

Indicador	1.2 - Disposición de un código de conducta	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Elaborar un Código de Conducta	
Descrición e obxecto	<p>En el año 2013 se elaboró un "Código Ético, de Integridad, Conducta Profesional y Responsabilidad Social Empresarial" de aplicación a todos nuestros grupos de interés, que ha sido objeto de actualización por la implantación del Plan de Prevención de Delitos en el 2017. En el año 2019 se ha editado una nueva versión del Código Ético para incluir la Innovación y ajustar algunos aspectos. Actualmente está en vigor la versión 02 de 18/06/2019.</p>	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de anos vixente	7 Años
Medición y seguimiento	Nº de años vigente	

Indicador	3.5 - Apoyo a iniciativas voluntarias de tipo económico, ambiental o social desarrolladas por otras organizaciones	
Indicador	3.5 - Apoyo a iniciativas voluntarias de tipo económico, ambiental o social desarrolladas por otras organizaciones	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Apoyo a iniciativas voluntarias promovidas por otras organizaciones	
Título del proyecto	Apoyo a iniciativas voluntarias promovidas por otras organizaciones	
Descrición e obxecto	No hemos realizado apoyo a iniciativas voluntarias de tipo económico, ambiental o social.	
Descrición y objeto	No hemos realizado apoyo a iniciativas voluntarias de tipo económico, ambiental o social.	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Responsable del proyecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Nº de iniciativas apoiadas	
Medición y seguimiento	Nº de iniciativas apoyadas	0 Iniciativas

**Principio 2: Non vulneración dos dereitos humanos**  
**Principio 2: No vulneración de los derechos humanos**

Indicador	3.2 - Principales proveedores que han sido objeto de análisis en materia de DD.HH. y medidas adoptadas como consecuencia	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Proveedores analizados en materia de DDHH	
Descrición e obxecto	No hemos realizado un análisis en materia de Derechos Humanos a nuestros proveedores y, en consecuencia, no hemos adoptado medidas para paliar posibles irregularidades en este ámbito.	
Responsable do proxecto	Marta Casteles Cividanes	
Medición e seguimento	% dos provedores avaliados	0 (%)
Medición y seguimiento	% de los proveedores evaluados	

### Principio 3: Libertade de afiliación e negociación colectiva

#### Principio 3: Libertad de afiliación y negociación colectiva

Enunciado	Valor
<p>2.4 - Mecanismos de diálogo para relacionarse cos grupos de interese, e frecuencia coa que se empregan</p> <p>2.4 - Mecanismos de diálogo para relacionarse con los grupos de interés, y frecuencia con la que se emplean</p>	<p>Los mecanismos de diálogo para relacionarnos con nuestros grupos de interés son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico (Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores, Administración Pública, Competidores y Alianzas y Colaboraciones)</li> <li>- Teléfono (Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores, Administración Pública, Competidores y Alianzas y Colaboraciones)</li> <li>- Tablón de anuncios (Plantilla)</li> <li>- Fax (Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores, Administración Pública, Competidores y Alianzas y Colaboraciones)</li> <li>- Página web (Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores, Sociedad, Medioambiente, Administración Pública, Competidores y Alianzas y Colaboraciones)</li> <li>- Buzón de sugerencias (buzón de sugerencias físico y un apartado de correo electrónico) (Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores, Competidores y Alianzas y Colaboraciones)</li> <li>- Memoria de Responsabilidad Social (Plantilla, Clientes y Proveedores de productos y servicios y Colaboradores, Sociedad, Medioambiente, Administración Pública, Competidores y Alianzas y Colaboraciones)</li> </ul>

## Principio 4: Eliminación do traballo forzoso e baixo coacción

### Principio 4: Eliminación del trabajo forzoso y bajo coacción

Indicador	1.8 - Disposición de certificación de estándar que prohíba el trabajo forzado y el trabajo infantil, por ejemplo, SA8000	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Certificación SA 8000	
Descrición e obxecto	No disponemos de certificación estándar que prohíba el trabajo formado y trabajo infantil	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Nº de anos vixente	0 Años
Medición y seguimiento	Nº de años vigente	
Indicador	2.1 - Operaciones identificadas como de riesgo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas implantadas para contribuir a su eliminación	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Control del trabajo forzado en la cadena de proveedores	
Descrición e obxecto	No realizamos control sobre nuestro proveedores en relación a operaciones identificadas como de riesgo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido.	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Nº de operacións con riscos de traballo forzado	0 Operaciones
Medición y seguimiento	Nº de operaciones con riesgos de trabajo forzado	
Indicador	2.2 - Mecanismos para la verificación de que los principios de la entidad han sido transferidos a la cadena de proveedores en materia de trabajo forzoso y trabajo infantil	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Trabajo forzoso e infantil en la cadena de proveedores	
Descrición e obxecto	No disponemos de mecanismos específicos para la verificación de que los principios de la entidad han sido transferidos a la cadena de proveedores. Cuando se establece una relación con un nuevo proveedor o colaborador AMBIOTEC remite el Código Etico, de Integridad, Conducta Profesional y Responsabilidad Social Empresarial para su conocimiento y así dar cumplimiento, por ambas partes, a los principios y valores desarrollados en él.	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Nº de mecanismos de verificación	0 Mecanismos
Medición y seguimiento	Nº de mecanismos de verificación	
Indicador	6.1 - Medidas implantadas que faciliten la conciliación de la vida laboral, personal y familiar	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Medidas de conciliación familiar y laboral	
Descrición e obxecto	Los trabajadores de AMBIOTEC podemos beneficiarnos de dos tipos de medidas que facilitan la conciliación laboral y familiar: -Reducción de jornada por cuidado de un menor (3 trabajadoras mujeres) - Flexibilidad horaria (Todos los trabajadores excepto recién contratados y casos especiales). - Teletrabajo en ocasiones singulares (Todos los trabajadores excepto recién contratados y casos especiales). - Durante la pandemia se ha instaurado un plan de teletrabajo de firma que todo el personal que así lo considere trabaja desde su domicilio y se accede a la oficina en turnos diferenciados para trabajos específicos que no pueden hacerse en remoto. Este plan de teletrabajo afecta al personal de ambiotec y a sus colaboradores.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de medidas implantadas	4 Medidas
Medición y seguimiento	Nº de medidas implantadas	

Indicador	6.2 - Flexibilización de las jornadas de trabajo para trabajadores con familiares a su cargo	
Indicador	6.2 - Flexibilización de las jornadas de trabajo para trabajadores con familiares a su cargo	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Flexibilidad de la jornada laboral	
Título del proyecto	Flexibilidad de la jornada laboral	
Descripción e obxecto	En AMBIOTEC nos beneficiamos de la flexibilización de las jornadas de trabajo para conciliar vida familiar y laboral el 100% de los trabajadores (salvo casos especiales). Durante la pandemia se ha instaurado un plan de teletrabajo, de forma que todo el personal que así lo considere trabaja desde su domicilio y se accede a la oficina en turnos diferenciados para trabajos específicos que no pueden hacerse en remoto.	
Descripción y objeto	Este plan de teletrabajo afecta al personal de ambiotec y a sus colaboradores.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de empregados acollidos	
Medición y seguimiento	Nº de empleados acogidos	14 Empleados

Indicador	9.1 - Políticas en las que se determinen la remuneración laboral de los trabajadores	
Indicador	9.1 - Políticas en las que se determinen la remuneración laboral de los trabajadores	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Política remuneracion laboral	
Título del proyecto	Política remuneracion laboral	
Descripción e obxecto	No tenemos una política salarial ya que se recoge en el Convenio colectivo aplicable a nuestra actividad.	
Descripción y objeto	No tenemos una política salarial ya que se recoge en el Convenio colectivo aplicable a nuestra actividad.	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Responsable del proyecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Nº de políticas establecidas	
Medición y seguimiento	Nº de políticas establecidas	0 Políticas

## Principio 5: Erradicación do traballo infantil

### Principio 5: Erradicación del trabajo infantil

Indicador	1.7 - Actividades que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Incidentes de explotación infantil	
Descrición e obxecto	No nos aplica	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Nº de actividades con riscos de explotación infantil	0 Actividades
Medición y seguimiento	Nº de actividades con riesgos de explotación infantil	

Indicador	1.8 - Disposición de certificación de estándar que prohíba el trabajo forzado y el trabajo infantil, por ejemplo, SA8000	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Certificación SA 8000	
Descrición e obxecto	No disponemos de certificación estándar que prohíba el trabajo formado y trabajo infantil	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Nº de anos vixente	0 Años
Medición y seguimiento	Nº de años vigente	

Indicador	2.2 - Mecanismos para la verificación de que los principios de la entidad han sido transferidos a la cadena de proveedores en materia de trabajo forzoso y trabajo infantil	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Trabajo forzoso e infantil en la cadena de proveedores	
Descrición e obxecto	No disponemos de mecanismos específicos para la verificación de que los principios de la entidad han sido transferidos a la cadena de proveedores. Cuando se establece una relación con un nuevo proveedor o colaborador AMBIOTEC remite el Código Etico, de Integridad, Conducta Profesional y Responsabilidad Social Empresarial para su conocimiento y así dar cumplimiento, por ambas partes, a los principios y valores desarrollados en él.	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Nº de mecanismos de verificación	0 Mecanismos
Medición y seguimiento	Nº de mecanismos de verificación	

Indicador	1.1 - Actividades en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan estar en riesgo, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Derecho a la libertad de asociación	
Descrición e obxecto	No se han identificado actividades en las que el derecho a la actividad de asociación pueda estar en riesgo. El 100% de los trabajadores de AMBIOTEC estamos acogidos al XIX Convenio Colectivo Nacional de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos de aplicación a todo el territorio del Estado, aprobado por Resolución de 7 de octubre de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de actividades en rega para a liberdade de asociación	0 Actividades
Medición y seguimiento	N.º de actividades con riesgo para la libertad de asociación	

**Principio 6: Abolición da discriminación no emprego**  
**Principio 6: Abolición de la discriminación en el empleo**

Indicador	5.1 - Diagnóstico para la identificación de riesgos de discriminación en el empleo	
Período temporal		
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto		
Título del proyecto	Identificación de riesgos de discriminación en el empleo	
Descrición e obxecto	No se ha realizado un diagnóstico para la identificación de riesgos de discriminación en el empleo específico, pero ante un proceso de contratación prima el principio de igualdad de oportunidades y el principio de no discriminación, tal y como se recoge en el Código Ético, de Integridad, Conducta Profesional y Responsabilidad Social Empresarial en vigor desde 2013 y el Plan de Igualdad que tenemos en vigor desde 2011 y que está inscrito en el Registro de Convenios de la Xunta de Galicia. Código número 15101112172019 y acreditado por la Dirección Xeral de Relaciones Laborales.	
Descrición y objeto		
Responsable do proxecto		
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de diagnoses realizados	
Medición y seguimiento	Nº de diagnósticos realizados	0 Diagnósticos

Indicador	5.2 - Políticas contractuales de integración y no discriminación a colectivos desfavorecidos	
Período temporal		
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto		
Título del proyecto	Políticas contractuales de integración	
Descrición e obxecto	Aunque no disponemos de una política contractual formal, plasmada por escrito, en nuestros procesos de contratación priman los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación recogidos en el Código Ético, de Integridad, Conducta Profesional y Responsabilidad Social Empresarial que aplicamos desde el año 2013 y en el Plan de Igualdad aplicado desde 2011.	
Descrición y objeto		
Responsable do proxecto		
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de políticas establecidas	
Medición y seguimiento	Nº de políticas establecidas	0 Políticas

Indicador	5.3 - Medidas implantadas para promocionar la integración y la no discriminación	
Período temporal		
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto		
Título del proyecto	Promoción del principio de no discriminación	
Descrición e obxecto	En el año 2013 creamos el Código Ético, de Integridad, Conducta Profesional y RSE en el que se recoge una declaración expresa de nuestro respeto y cumplimiento a estos principios. Actualmente está en vigor la VERSION 02 del Código. Toda la plantilla ha firmado el compromiso de hacer respetar y cumplir el Código Ético.	
Descrición y objeto		
Responsable do proxecto		
Responsable del proyecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Nº de medidas implantadas	
Medición y seguimiento	Nº de medidas implantadas	1 Medidas

**Principio 7: Enfoque preventivo que favorezca o medio ambiente**  
**Principio 7: Enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente**

Indicador	5.3 - Programas propios destinados a mantener un enfoque preventivo que favorezca al medio ambiente	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Programas de enfoque preventivo del medioambiente	
Descripción e obxecto	<p>Por las propias características de nuestra actividad este tipo de programas es implícito a nuestro objeto social, pero además nosotros realizamos las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación en materia de medioambiente anual inserto en el Plan Anual de Formación.</li> <li>- Sensibilización a través de la difusión y cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas Medioambientales.</li> <li>- Procedimiento interno de gestión de residuos (FM-04-01 Gestión de Residuos para todos los residuos generados en el desarrollo de las actividades, productos, servicios y proyectos I+D+I, así como la prevención de la potencial contaminación atmosférica por gases refrigerantes)</li> <li>- Manual de Buenas Prácticas Ambientales que se revisa actualmente, completándolo periódicamente. Actualmente está vigente la edición 14 de fecha 15/6/20.</li> </ul>	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de programas propios que favorezan ao medio	4 Programas
Medición y seguimiento	Nº de programas propios que favorezcan al medio ambiente	

Indicador	5.5 - Programas de formación ambiental para los empleados, y acciones de sensibilización	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Programas de formación medioambiente	
Descripción e obxecto	<p>Por las propias características de nuestra actividad este tipo de programas es implícito a nuestro objeto social, pero además durante este periodo se han realizado actividades de formación interna y externa, aunque en menor número debido a la situación sanitaria provocada por el covid19:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interna: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema integrado de calidad, innovación y medio ambiente</li> <li>2. Sensibilidad ambiental según el punto 4.4.2 competencia, formación y toma de conciencia. ISO 14001:2004</li> <li>3. Código ético, de integridad, conducta profesional y responsabilidad social empresarial</li> <li>4. Curso EMAS</li> </ol> </li> <li>- Externa: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso infraestructura verde urbana</li> <li>2. Jornada de presentación: esquema provisional de temas importantes. 3º ciclo de Planificación hidrológica.</li> <li>3. Gestión del agua: Introducción al tratamiento de aguas residuales</li> <li>4. De residuos a nuevos productos instituto de sostenibilidad</li> </ol> </li> </ul>	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de programas de formación ambiental para os empregados	8 Programas
Medición y seguimiento	Nº de programas de formación ambiental para los empleados	

**Principio 8: Iniciativas para o respeto medioambiental**  
**Principio 8: Iniciativas para el respeto medioambiental**

Indicador	3.1 - Vertido de aguas residuales, desglosado por naturaleza y destino	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Vertido de aguas residuales	
Descrición e obxecto	Por las características de nuestra actividad no hacemos vertidos directos de aguas residuales, dado que nuestro vertido se realiza a la red de saneamiento.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Vertido total de auga residual	0 M3
Medición y seguimiento	Vertido total de agua residual	0 M3

Indicador	3.3 - Impactos ambientales del transporte de bienes y materiales con fines logísticos	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Transporte logístico	
Descrición e obxecto	Los impactos ambientales del transporte logístico han sido los siguientes: - consumo de combustible: 5.736,8 litros de gasoil - residuos de filtros de aceite y otros: 8 filtros - residuos de aceite: 5 cambios de aceite - residuos de líquido de freno: 0 - residuos de baterías: 1 - residuos de neumáticos: 416 neumáticos cambiados - residuos de cambio de líquido anticongelante: 1	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Kms totais recorridos por fins loxísticos	85483,4 Km
Medición y seguimiento	Kms totales recorridos por fines logísticos	85483,4 Km

Indicador	4.1 - Derrames accidentales más relevantes	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Derrames accidentales	
Descrición e obxecto	No ha habido derrames accidentales.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de derrames	0 Derrames
Medición y seguimiento	Nº de derrames	0 Derrames

Indicador	4.2 - Residuos gestionados, desglosados por tipos y métodos de tratamiento	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Gestión de residuos	
Descrición e obxecto	AMBIOTEC realiza un control pormenorizado de los residuos generados a través del procedimiento correspondiente contenido en el Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Peso dos residuos xestionados	144,34 Kgrs
Medición y seguimiento	Peso de los residuos gestionados	144,34 Kgrs
	Nº de caja de medicamentos entregados en punto SIGRE	1
	Nº de envases de productos de limpieza de oficina	1
	Nº de equipos electrónicos y eléctricos	0
	Nº de kg de residuos de papel y cartón	24
	Nº de kg de residuos inorgánicos	6
	Nº de kg de residuos orgánicos	16
	Nº de pilas	54
	Nº de uds de cartuchos de tinta y toner	11
	Nº de unidades de tubos fluorescentes usados	0

Indicador	4.3 - Relación de residuos transportados, exportados o importados, o tratados, que se consideran peligrosos según la clasificación de los Anexos I, II, III y VIII del Convenio de Basilea	
Indicador		
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Residuos transportados, exportados o importados	
Descrición e obxecto	No aplica a nuestra actividad.	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Peso dos residuos	
Medición y seguimiento	Peso de los residuos	0 Kgrs

Indicador	4.4 - Volumen total de agua reciclada y reutilizada	
Indicador		
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Agua reciclada y reutilizada	
Descrición e obxecto	No aplica a nuestra actividad.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	% de auga reciclada e reutilizada	
Medición y seguimiento	% de agua reciclada e reutilizada	0 (%)

Indicador	5.1 - Diagnóstico para la identificación de riesgos y responsabilidades ambientales	
Indicador		
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Diagnostico ambiental	
Descrición e obxecto	<p>Con motivo de la implantación del Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente, en el año 2005 realizamos un diagnóstico inicial para identificar los riesgos y responsabilidades ambientales vinculados a nuestra actividad. Anualmente revisamos este diagnóstico con el propósito de mantener actualizadas las responsabilidades que debemos cumplir así como los riesgos que podemos llegar a generar.</p> <p>En 2021 la empresa se ha inscrito en el Registro Gallego de centros adheridos al Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales EMAS, con la excepción del art. 7 del reglamento EMAS referido a pequeñas empresas. Se cuenta con Declaración Ambiental de 2020, y se realizará la próxima declaración sin validar en 2022 y la DA validada en 2024.</p>	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de diagnoses	
Medición y seguimiento	Nº de diagnósticos	15 Diagnósticos

Indicador	5.2 - Sistema de gestión ambiental certificado, para asegurar el cumplimiento de la legalidad, prevenir y gestionar los riesgos ambientales	
Indicador		
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Sistema de gestion ambiental	
Descrición e obxecto	<p>Desde el año 2005 tenemos un Sistema de Gestión Ambiental certificado por la empresa AENOR, el cual es revisado anualmente y renovado cada tres años.</p> <p>En 2017 el sistema se actualizó a la modificación de la normativa de aplicación NORMA UNE-EN-ISO 14001:2015</p> <p>En 2021 la empresa se ha inscrito en el Registro Gallego de centros adheridos al Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales EMAS, con la excepción del art. 7 del reglamento EMAS referido a pequeñas empresas. Se cuenta con Declaración Ambiental de 2020, y se realizará la próxima declaración sin validar en 2022 y la DA validada en 2024.</p>	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de anos en vixencia	
Medición y seguimiento	Nº de años vigente	15 Años

Indicador	5.4 - Programas propios destinados al fomento de actividades que promuevan el respeto al medio ambiente	
Indicador	5.4 - Programas propios destinados al fomento de actividades que promuevan el respeto al medio ambiente	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Programas de respeto al medioambiente	
Título del proyecto	Programas de respeto al medioambiente	
Descripción e obxecto	Por las propias características de nuestra actividad este tipo de programas es implícito a nuestro objeto social, pero además nosotros realizamos las siguientes acciones:	
Descripción y objeto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación en materia de medioambiente anual inserto en el Plan Anual de Formación.</li> <li>- Sensibilización a través de la difusión y cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas Medioambientales.</li> <li>- Procedimiento interno de gestión de residuos (FM-04-01 Gestión de Residuos para todos los residuos generados en el desarrollo de las actividades, productos, servicios y proyectos I+D+I, así como la prevención de la potencial contaminación atmosférica por gases refrigerantes).</li> <li>- Manual de Buenas Prácticas Ambientales que se revisa actualmente, completándolo periódicamente. Actualmente está vigente la edición 14 de fecha 15/6/20.</li> </ul>	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de programas propios que promuevan o respecto ao medio	
Medición y seguimiento	Nº de programas propios que promuevan el respeto al medio ambiente	4 Programas

Indicador	1.3 - Materiales utilizados que son materiales valorizados	
Indicador	1.3 - Materiales utilizados que son materiales valorizados	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Materiales valorizados	
Título del proyecto	Materiales valorizados	
Descripción e obxecto	AMBIOTEC realiza la valorización directa e indirecta de sus residuos, con un valor global estimado del 80%:	
Descripción y objeto	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Valorización directa: reutilización del papel escrito por una sola cara, representando aproximadamente un 5% de todo el papel utilizado.</li> <li>· Valorización indirecta. Se produce un acopio selectivo de los siguientes residuos para su valorización por gestor: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel y Cartón. Recogida Municipal</li> <li>- Tóner. Empresa Suministradora autorizada.</li> <li>- Pilas. Recogida Municipal</li> <li>- Aerosoles. Recogida Municipal</li> <li>- Plásticos y envases. Recogida Municipal</li> <li>- Fluorescentes. Empresa Suministradora autorizada.</li> <li>- Residuos de ordenadores y otros equipos electrónicos. Punto Limpio Municipal</li> <li>- Residuos voluminosos (mobiliario de oficina obsoleto). Punto Limpio Municipal</li> </ul> </li> </ul>	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	% de materiais valorizados	
Medición y seguimiento	% de materiales valorizados	80 (%)

Indicador	1.7 - Fuentes de agua (ecosistemas o hábitats) que han sido afectadas por la captación de agua	
Indicador	1.7 - Fuentes de agua (ecosistemas o hábitats) que han sido afectadas por la captación de agua	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Ecosistemas afectados por captación de agua	
Título del proyecto	Ecosistemas afectados por captación de agua	
Descripción e obxecto	No hemos afectado ecosistemas ni hábitats por la captación de agua, dado que nuestro consumo procede de la red de suministro de agua.	
Descripción y objeto	No hemos afectado ecosistemas ni hábitats por la captación de agua, dado que nuestro consumo procede de la red de suministro de agua.	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Responsable del proyecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Nº de fontes afectadas	
Medición y seguimiento	Nº de fuentes afectadas	0 M3

Indicador	2.2 - Otras emisiones indirectas de gases efecto invernadero	
Indicador	2.2 - Otras emisiones indirectas de gases efecto invernadero	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Emisiones indirectas GEI	
Título del proyecto	Emisiones indirectas GEI	
Descripción e obxecto	Desde el año 2013, la empresa realiza el cálculo de las Emisiones indirectas GEI, en 2020 se ha experimentado una disminución de las emisiones indirectas respecto al año anterior; con una reducción global en la emisiones, desde 2013 hasta la fecha del 56,8%.	
Descripción y objeto	Desde el año 2013, la empresa realiza el cálculo de las Emisiones indirectas GEI, en 2020 se ha experimentado una disminución de las emisiones indirectas respecto al año anterior; con una reducción global en la emisiones, desde 2013 hasta la fecha del 56,8%.	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Responsable del proyecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Emisións indirectas de gases efecto invernadoiro	
Medición y seguimiento	Emisiones indirectas de gases efecto invernadero	27,31 Tn CO2 Eq

Indicador	2.3 - Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono	
Descripción e obxecto	No aplica a nuestra actividad.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Emisións de sustancias destructoras da capa de ozono	
Medición y seguimiento	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono	0 Tn CO2 Eq

Indicador	2.4 - Emisiones de NOx, SOx y otras emisiones destructoras de la capa de ozono	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Emisiones NOx, SOx y otras	
Descripción e obxecto	No aplica a nuestra actividad.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Emisións totais	
Medición y seguimiento	Emisiones totales	0 Tn CO2 Eq

Indicador	1.1 - Consumo de materiales no peligrosos	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Consumo de materiales no peligrosos	
Descripción e obxecto	El consumo de materiales no peligrosos debido a nuestra actividad se centra en: - Agua en limpieza de oficina - Papel y cartón en oficina - Electricidad en oficina	
Descripción y objeto	Se recoge únicamente la cuantificación correspondiente al papel	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Consumo de materiais non perigosos	90 Kgrs
Medición y seguimiento	Consumo de materiales no peligrosos	2,5 kg/paquete A4
	Se han consumido 35 paquetes de A4 (2,5 kg/paquete) y 5 paquetes de A3 (5 kg/paquete)	

Indicador	1.2 - Consumo de materiales peligrosos	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Consumo de materiales peligrosos	
Descripción e obxecto	El consumo de materiales peligrosos debido a nuestra actividad se ha disparado en este periodo debido al cierre de una oficina de obra en Lugo. Se ha centrado en los siguientes RP: * Pilas. * Tubos fluorescentes. * Medicamentos. * Toner y tinta. * Productos de limpieza de oficina. * Combustible de vehículos. * Filtros de aceite de vehículos. * Residuos de equipos por cierre de oficina. 130 kg	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Consumo de materiais perigosos	
Medición y seguimiento	Consumo de materiales peligrosos	144,34 Kgrs

Indicador	1.3 - Materiales utilizados que son materiales valorizados	
Indicador	1.3 - Materiales utilizados que son materiales valorizados	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Materiales valorizados	
Título del proyecto	Materiales valorizados	
Descrición e obxecto	No hemos utilizado materiales valorizados.	
Descrición y objeto	Únicamente se realiza la reutilización del papel escrito por una sola cara, representando aproximadamente un 5% de todo el papel utilizado.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	% de materiais valorizados	
Medición y seguimiento	% de materiales valorizados	5 (%)

Indicador	1.4 - Consumo directo de enerxía , desglosado por fontes primarias	
Indicador	1.4 - Consumo directo de enerxía , desglosado por fontes primarias	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Consumo directo de enerxía	
Título del proyecto	Consumo directo de enerxía	
Descrición e obxecto	ELECTRICIDAD. En este año hemos realizado un consumo de 18.080 KWH con un aumento del 11,12 respecto al año anterior. Este aumento es debido a que con la situación sanitaria se han tenido que hacer turnos en la oficina para reducir al máximo el personal coincidente y por lo tanto el horario de funcionamiento de la oficina se ha duplicado.	
Descrición y objeto	COMBUSTIBLE. En este año hemos realizado un consumo de 5.736,80 l de gasoil derivado del uso de los vehículos de empresa (8 vehículos). Con una disminución del consumo del 5% respecto al consumo del año anterior.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Consumo directo de enerxía	
Medición y seguimiento	Consumo directo de enerxía	2,29 TJ
	KWH consumidos oficina	15941
	Nº de litros de combustible (todos los coches)	6038,38

Indicador	1.5 - Consumo indirecto de enerxía, desglosado por fontes primarias	
Indicador	1.5 - Consumo indirecto de enerxía, desglosado por fontes primarias	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Consumo indirecto de enerxía	
Título del proyecto	Consumo indirecto de enerxía	
Descrición e obxecto	No se calcula el consumo indirecto de enerxía	
Descrición y objeto	No se calcula el consumo indirecto de enerxía	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Consumo indirecto de enerxía	
Medición y seguimiento	Consumo indirecto de enerxía	0 TJ

Indicador	1.6 - Captación de agua, desglosada por fontes	
Indicador	1.6 - Captación de agua, desglosada por fontes	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Consumo de agua	
Título del proyecto	Consumo de agua	
Descrición e obxecto	En el periodo analizado hemos consumido 43,40 m3 de agua en la oficina, con una importante reducción respecto a los 95 m3 del 2019, debido a los periodos de teletrabajo provocados por la pandemia del covid 19	
Descrición y objeto	En el periodo analizado hemos consumido 43,40 m3 de agua en la oficina, con una importante reducción respecto a los 95 m3 del 2019, debido a los periodos de teletrabajo provocados por la pandemia del covid 19	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Consumo de auga	
Medición y seguimiento	Consumo de agua	43,4 M3
	Nº de litros de agua	95250

Indicador	1.8 - Consumo de papel	
Indicador	1.8 - Consumo de papel	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Consumo de papel	
Título del proyecto	Consumo de papel	
Descrición e obxecto	En este año hemos consumido el equivalente a 36 paquetes de 500 A4 de 80 g/m2. Peso estimado por paquete A4 2,5 kg.	
Descrición y objeto	En este año hemos consumido el equivalente a 36 paquetes de 500 A4 de 80 g/m2. Peso estimado por paquete A4 2,5 kg.	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Responsable del proyecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Consumo de papel	90 Kgrs
Medición y seguimiento	Consumo de papel	90 Kgrs
	Nº de paquetes de A3 de 80 g/m2	
	Nº de paquetes de A4 de 80 g/m2	36

Indicador	2.1 - Emisiones totales, directas e indirectas, de gases efecto invernadero	
Indicador	2.1 - Emisiones totales, directas e indirectas, de gases efecto invernadero	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Emisiones totales GEI	
Título del proyecto	Emisiones totales GEI	
Descrición e obxecto	Las emisiones totales de GEI en el año 2019 han sido 34,48T CO2, con una reducción de un 31,7% con respecto al año anterior.	
Descrición y objeto	Las emisiones totales de GEI en el año 2019 han sido 34,48T CO2, con una reducción de un 31,7% con respecto al año anterior.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Emisións totais de gases efecto invernadoiro	27,31 Tn CO2 Eq
Medición y seguimiento	Emisiones totales de gases efecto invernadero	27,31 Tn CO2 Eq

Indicador	2.2 - Otras emisiones indirectas de gases efecto invernadero	
Indicador	2.2 - Otras emisiones indirectas de gases efecto invernadero	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Otras emisiones indirectas GEI	
Título del proyecto	Otras emisiones indirectas GEI	
Descrición e obxecto	No aplica a nuestra actividad, dado que la empresa no cuenta con ningún tipo de caldera o fuente de emisión indirecta de gases de efecto invernadero; solo cuenta con calefacción eléctrica con radiadores de acumulación convencional.	
Descrición y objeto	No aplica a nuestra actividad, dado que la empresa no cuenta con ningún tipo de caldera o fuente de emisión indirecta de gases de efecto invernadero; solo cuenta con calefacción eléctrica con radiadores de acumulación convencional.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Emisións indirectas de gases efecto invernadoiro	0 Tn CO2 Eq
Medición y seguimiento	Emisiones indirectas de gases efecto invernadero	0 Tn CO2 Eq

## Principio 9: Difusión de tecnoloxías ecolóxicas

### Principio 9: Difusión de tecnoloxías ecolóxicas

Indicador	5.6 - Programas propios destinados al desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Programas sobre tecnologías respetuosas con el MA	
Descripción e obxecto	<p>Por las propias características de nuestra actividad este tipo de programas es implícito a nuestro objeto social, pero además nosotros realizamos las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación en materia de medioambiente anual inserto en el Plan Anual de Formación.</li> <li>- Sensibilización a través de la difusión y cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas Medioambientales.</li> </ul>	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	Nº de programas propios que difundan as tecnoloxías respetuosas co medio	2 Programas
Medición y seguimiento	Nº de programas propios que difundan las tecnologías respetuosas con el medio ambiente	

Indicador	5.7 - Inversiones realizadas para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Inversion en divulgación de tecnologías respetuosas con el MA	
Descripción e obxecto	<p>Realizamos la divulgación de tecnologías respetuosas con el MA a través de las redes sociales, con cuenta de la empresa en Twitter, LinkedIn y Facebook. La divulgación se realiza por nuestro personal, por lo que la inversión en esta divulgación se refiere al tiempo invertido por el responsable de las redes sociales.</p> <p>También utilizamos el correo electrónico y damos difusión de la necesidad de utilizar tecnologías respetuosas con el medioambiente a través de un mailing en el que remitimos a toda la plantilla el Manual de Buenas Prácticas Medioambientales.</p> <p>También se remite esta información a los principales proveedores que realicen actuaciones que pueden suponer riesgo de afección al medioambiente.</p>	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Importe dos investimentos realizados	4400 Euros
Medición y seguimiento	Importe de las inversiones realizadas	

**Principio 10: Lucha contra a corrupción, a extorsión e o soborno**  
**Principio 10: Lucha contra la corrupción, la extorsión y el soborno**

Indicador	5.1 - Políticas de rechazo explícito a la corrupción (extorsión, soborno, blanqueo de capitales, etc.)	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Política anticorrupción	
Descripción e obxecto	<p>En 2016 AMBIOTEC S.L. adquire el compromiso de implantar un Plan de Prevención de Delitos para dejar constancia fehaciente de su absoluto compromiso con el cumplimiento de la normativa vigente e incorporar en el desarrollo de su actividad empresarial políticas, principios y buenas prácticas vivas y eficaces. La fase de implantación finaliza en 2018, con la inclusión de un Anexo Plan de Prevención de Delitos en el Código Ético, de Integridad, Conducta Profesional y Responsabilidad Social Empresarial. Con esta implantación se cumple el objetivo de implementar el Décimo principio contra corrupción del Pacto Mundial del que la empresa forma parte.</p> <p>Con la implantación de su Plan de prevención de Delitos, el órgano de administración se compromete a implantar un modelo de organización, gestión y seguimiento que incluya las medidas de vigilancia y control adecuadas para la prevención de delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión.</p> <p>La implementación de este plan, incluye el desarrollo de un Canal Ético, un Código ético, políticas que complementan y amplían la política empresarial de la empresa, un protocolo de formación y un régimen sancionador.</p> <p>Políticas incluidas en el Plan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Confidencialidad</li> <li>2.Mercado</li> <li>3.Competencia</li> <li>4.Patrimonial</li> <li>5.Regalos</li> <li>6.Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo</li> <li>7.Fiscal</li> <li>8.Laboral</li> <li>9.Ambiental</li> <li>10.Salud</li> </ol>	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de políticas establecidas	
Medición y seguimiento	Nº de políticas establecidas	10 Políticas

Indicador	5.2 - Diagnóstico para conocer las unidades de negocio en riesgo por incidentes de corrupción	
Indicador	5.2 - Diagnóstico para conocer las unidades de negocio en riesgo por incidentes de corrupción	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Diagnóstico sobre los riesgos de corrupción	
Título del proyecto	Diagnóstico sobre los riesgos de corrupción	
Descripción e obxecto	<p>AMBIOTEC S.L. tiene implantado desde 2018 un Plan de Prevención de Delitos para dejar constancia fehaciente de su absoluto compromiso con el cumplimiento de la normativa vigente e incorporar en el desarrollo de su actividad empresarial políticas, principios y buenas prácticas vivas y eficaces que eviten los riesgos de corrupción.</p> <p>A través de este Plan de prevención de Delitos, la empresa ha implantado un modelo de organización, gestión y seguimiento que incluye las medidas de vigilancia y control adecuadas para la prevención de delitos de corrupción y otros delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión.</p> <p>Este plan, incluye el desarrollo de un Canal Ético, un Código ético, políticas que complementan y amplían la política empresarial de la empresa, un protocolo de formación y un régimen sancionador.</p> <p>Políticas incluidas en el Plan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Confidencialidad</li> <li>2.Mercado</li> <li>3.Competencia</li> <li>4.Patrimonial</li> <li>5.Regalos</li> <li>6.Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo</li> <li>7.Fiscal</li> <li>8.Laboral</li> <li>9.Ambiental</li> <li>10.Salud</li> </ol> <p>El Canal Ético es el mecanismo interno implantado en AMBIOTEC, S.L. que permite a sus miembros y terceros, que mantengan relación comercial o contractual de cualquier clase con la empresa, comunicar de forma confidencial y eficaz las posibles irregularidades y comportamientos ilícitos que puedan suceder en la esfera empresarial de AMBIOTEC, S.L.</p> <p>Anualmente se realiza una verificación del Plan para su eventual modificación cuando se pongan de manifiesto infracciones relevantes de sus disposiciones, o cuando se produzcan cambios en la organización, en la estructura de control o en la actividad desarrollada que los hagan necesarios.</p>	
Descripción y objeto		
Responsable do proxecto		
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de diagnoses realizados	
Medición y seguimiento	Nº de diagnósticos realizados	1 Diagnósticos

Indicador	5.3 - Formación a los empleados sobre políticas anti-corrupción	
Indicador	5.3 - Formación a los empleados sobre políticas anti-corrupción	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Formación en políticas anticorrupción	
Título del proyecto	Formación en políticas anticorrupción	
Descripción e obxecto	<p>AMBIOTEC S.L. tiene implantado desde 2018 un Plan de Prevención de Delitos para dejar constancia fehaciente de su absoluto compromiso con el cumplimiento de la normativa vigente e incorporar en el desarrollo de su actividad empresarial políticas, principios y buenas prácticas vivas y eficaces que eviten los riesgos de corrupción. A través de este Plan de prevención de Delitos, la empresa ha implantado un modelo de organización, gestión y seguimiento que incluye las medidas de vigilancia y control adecuadas para la prevención de delitos de corrupción y otros delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión. Este plan, incluye el desarrollo de un Canal Ético, un Código ético, políticas que complementan y amplían la política empresarial de la empresa, un protocolo de formación y un régimen sancionador.</p> <p>Políticas incluidas en el Plan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Confidencialidad</li> <li>2.Mercado</li> <li>3.Competencia</li> <li>4.Patrimonial</li> <li>5.Regalos</li> <li>6.Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo</li> <li>7.Fiscal</li> <li>8.Laboral</li> <li>9.Ambiental</li> <li>10.Salud</li> </ol> <p>El Canal Ético permite a sus miembros y terceros, que mantengan relación comercial o contractual de cualquier clase con la empresa, comunicar de forma confidencial y eficaz las posibles irregularidades y comportamientos ilícitos en la esfera empresarial de AMBIOTEC, S.L.</p> <p>Anualmente se realiza una verificación del Plan para su eventual modificación cuando se pongan de manifiesto infracciones relevantes de sus disposiciones, o cuando se produzcan cambios en la organización, en la estructura de control o en la actividad desarrollada que los hagan necesarios.</p>	
Descripción y objeto		
Responsable do proxecto		
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	% de empregados formados	
Medición y seguimiento	% de empleados formados	100 (%)

Indicador	5.5 - Medidas implantadas en respuesta a incidentes de corrupción	
Indicador	5.5 - Medidas implantadas en respuesta a incidentes de corrupción	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Medidas en respuesta a incidentes de corrupción	
Título del proyecto	Medidas en respuesta a incidentes de corrupción	
Descrición e obxecto	No hemos implantado medidas en respuesta a incidentes de corrupción puesto que no hemos detectado ningún incidente en este campo.	
Descrición y objeto	No hemos implantado medidas en respuesta a incidentes de corrupción puesto que no hemos detectado ningún incidente en este campo.	
Responsable do proxecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Responsable del proyecto	Mª Dolores Pérez-Lafuente Córdoba	
Medición e seguimento	Nº de medidas implantadas	0 Medidas
Medición y seguimiento	Nº de medidas implantadas	0 Medidas

Indicador	5.6 - Sistema de gestión financiero regido por principios de transparencia y buen gobierno	
Indicador	5.6 - Sistema de gestión financiero regido por principios de transparencia y buen gobierno	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Período temporal	01/01/2020-31/12/2020	
Título do proxecto	Sistema de gestión financiero	
Título del proyecto	Sistema de gestión financiero	
Descrición e obxecto	Nuestro Sistema de gestion financiero se rige por la normativa vigente de aplicación (Plan General Contable y Normas de desarrollo). Además, se apoya en los servicios económicos - financieros prestados por una asesoría externa.	
Descrición y objeto	Nuestro Sistema de gestion financiero se rige por la normativa vigente de aplicación (Plan General Contable y Normas de desarrollo). Además, se apoya en los servicios económicos - financieros prestados por una asesoría externa.	
Responsable do proxecto	Marta Castells Cividanes	
Responsable del proyecto	Marta Castells Cividanes	
Medición e seguimento	N.º de principios de transparencia e bo goberno	6 Principios
Medición y seguimiento	N.º de principios de transparencia y buen gobierno	6 Principios



# ORGANIGRAMA

ORG

VERSIÓN 08

19/06/2019

